SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Número de publicación: IDB-5745OCDR-P00055-EOI

Institución: Banco Interamericano de Desarrollo - BID

Organismo Ejecutor: MINISTERIO DE TURISMO DE REPÚBLICA DOMINICANA

País: Republica Dominicana

Proyecto: Proyecto de Gestión Costera Sostenible

Número de operación o donación: DR-L1154

Contrato de préstamo N.º: 5745/OC-DR

Título de solicitud de propuesta: Contratación De Firma Consultora Para La Contratación De Servicios De Estudios Para La Identificación, Caracterización Geotécnica Y Cuantificación De Bancos De Arena Marinos Para La Regeneración De Playa Sosua

Número de solicitud de propuesta: DR-L1154-P00055

Sector: Medio Ambiente Y Desastres Naturale

Resumen: Contratación de Firma Consultora para la contratación de servicios de estudios para la identificación, caracterización geotécnica y cuantificación de bancos de arena marinos para la regeneración de playa Sosua

Fecha límite de recepción de expresiones de interés: 11 noviembre 2026 a las 16:00

Republica Dominicana ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Proyecto de Gestión Costera Sostenible y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden:

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA — FIRMAS CONSULTORAS

"Contratación de Firma Consultora para la contratación de servicios de estudios para la identificación, caracterización geotécnica y cuantificación de bancos de arena marinos para la regeneración de Playa Sosúa"

Actividad 1.1.4

Referencia:	FC-SBCC-PGCS-	**Fecha Límite:**	11 de noviembre de

	2026-008		2026, 4:00 p.m. (GMT-4)
Método de Selección:	SBCC — GN-2350-15		

I. ANTECEDENTES Y PROPÓSITO

El presente llamado a Expresiones de Interés se emite en seguimiento del **Aviso General de Adquisiciones** del Proyecto de Gestión Costera Sostenible (DR-L1154), publicado en el *United Nations Development Business* (UNDB en línea), Edición N.° **IDB-5745OCDR-GPN/25**, de fecha tres (3) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), y en el sitio web del Banco Interamericano de Desarrollo (www.iadb.org), conforme lo dispone el numeral 2.5 de las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo* (**GN-2350-15**).

En el marco del Contrato de Préstamo N.° **5745/OC-DR**, suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República Dominicana (“el Prestatario”), el Ministerio de Turismo (MITUR), en calidad de Organismo Ejecutor del Proyecto de Gestión Costera Sostenible, convoca a firmas consultoras elegibles a presentar Expresiones de Interés para los servicios descritos en el presente aviso.

II. OBJETO DE LOS SERVICIOS

El MITUR requiere la contratación de servicios de consultoría para la **Actividad 1.1.4** ***Contratación de Firma Consultora para la contratación de servicios de estudios para la identificación, caracterización geotécnica y cuantificación de bancos de arena marinos para la regeneración de Playa Sosúa.***

Objetivo general: Ejecutar una campaña integral de investigación geofísica y geotécnica marina para localizar, delimitar, caracterizar y cuantificar bancos de arena en las áreas de búsqueda definidas para el municipio Sosúa, Provincia Puerto Plata, República Dominicana, certificando su aptitud técnica para la regeneración de playas y garantizando la viabilidad ambiental de su futura explotación.

Playa	Provincia	Volumende Diseño(m3)	Volumen de Búsqueda Objetivo Mínimo(m3)	Características Críticas del Sedimento(Target)
Sosúa	PuertoPlata	44,000.00	88,000.00	Arena de origen biogénico/marino (D50≈0.3mm).Laintervención contempla: 1. Aporte dearena: Regeneración de ~8,000 m²enla mitad sur (430 m lineales) para un ancho de playa seca de 20-30 m. 2. Cordón dunar: Creación de duna de 690md elargo(13m deanchoy1md e alto)en eltrasd

				ós para protecc ión climática.

Nota: *Los polígonos incluidos como* ***Anexo I*** *constituyen las áreas oficiales de prospección para la preparación de la propuesta técnica y económica. Cualquier modificación posterior de dichos polígonos que implique una variación material de superficie será gestionada conforme a las disposiciones contractuales aplicables.*

III. MMÉTODO DE SELECCIÓN

Las firmas serán seleccionadas mediante el método de **Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC)**, establecido en la Sección II, numeral 2.1, de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (**GN-2350-15**), disponibles en: .

Bajo este método, la Solicitud de Propuestas (SP) será remitida **simultáneamente a todas las firmas incluidas en la Lista Corta**.

IV. CONFORMACIÓN DE LA LISTA CORTA

De conformidad con el numeral 2.6 de las Políticas GN-2350-15, se conformará una Lista Corta un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles, con amplia representación geográfica.

V. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE INTERES

En este contexto, El MITUR invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán demostrar que se encuentran legal y administrativamente habilitados y deberán proporcionar información que indique que se encuentran cualificados para suministrar los servicios e información relativas a su experiencia previa, considerando el objeto de la consultoría, para la conformación de la Lista Corta. Los datos solicitados a continuación constituyen los mínimos necesarios para que el MITUR pueda formarse un juicio adecuado sobre la idoneidad de cada firma, conforme al numeral 2.5 de las Políticas GN-2350-15, y no deben ser tan complejos como para desalentar la participación.

A los fines de expresar interés se requiere presentar:

a) Carta en la que expresen interés:

- **Información Jurídica y de Identificación de la Firma / APCA**
- **Denominación social** completa de la firma o de cada miembro de la APCA.
- **Elegibilidad:** Elegibilidad acorde a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15).

- **ExperienciaGeneral:**Acreditación de almenos10añosdetrayectoriaenconsultoríade ingeniería costera, oceanografía o geología marina**.**
- **Experiencia Específica:** Constancia de haber completado exitosamente al menos tres (3) proyectos decaracterizacióndebancosdearenaoestudiosparadragadoenlosúltimos10años.
- **Capacidad Tecnológica:** Declaración de disponibilidad o acceso a equipamiento de punta: EcosondaMultihaz(MBES)con*backscatter*,PerfiladordeSubfondo(Chirp),ysistemasde *Vibrocoring* de alta capacidad (3m+).

b) Información de Soporte por Proyecto Similar

Por cada servicio similar declarado como experiencia, deberá indicarse:

• Objeto del contrato.

• Monto del contrato (en USD o moneda original con equivalencia).

• Fecha de inicio y de culminación (para servicios concluidos) o porcentaje de avance y fecha estimada de terminación (para servicios en ejecución).

• Entidad contratante, nombre y datos de contacto del funcionario de referencia.

• Descripción breve del trabajo, indicando la participación de la firma (individual, como líder de APCA o como miembro).

VI CONTENIDO DE LAS EXPRESIONES DE INTERES

ILa Expresión de Interés deberá estar integrada por los siguientes documentos:

1. Carta de Manifestación de Interés: Dirigida al Proyecto, firmada por el representante legal de la firma o del líder de la APCA, indicando expresamente el interés en participar.

2. Información de identificación: Conforme a lo indicado en la Sección V-a.

3. Documentación de experiencia técnica: Conforme a lo indicado en las Sección V-b

4. Información complementaria: Los interesados podrán incluir cualquier información adicional que consideren relevante para complementar su Expresión de Interés.

Nota importante: Los datos solicitados deben ser los mínimos necesarios para que el MITUR pueda evaluar la idoneidad de la firma. No se requiere en esta etapa la presentación de propuesta técnica ni financiera. Las Expresiones de Interés extensas o innecesariamente complejas no recibirán mayor puntaje por su extensió*n.*

VII. PRESENTACIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

Las Expresiones de Interés deberán ser remitidas a más tardar el día **once (11) de noviembre de dos mil veintiséis (2026)**, a las **4:00 p.m. (GMT-4)**, hora local de la República Dominicana, mediante alguna de las siguientes vías:

• **Correo electrónico:** Remitir los documentos en formato PDF a la dirección de correo electrónico indicada en la Sección VIII.

• **Presentación física:** Entregar los documentos en la dirección indicada en la Sección VIII, durante días hábiles en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

VIII. DATOS DE CONTACTO

Institución:	Ministerio de Turismo (MITUR)
Proyecto:	Proyecto de Gestión Costera Sostenible (PGCS)
Atención:	Unidad de Adquisiciones del Proyecto
Dirección:	Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gral. Gregorio Luperón, sector Mirador Sur, Santo Domingo, D.N.
Teléfono:	(809) 221-4660 Ext 3027/3132
Correo electrónico:	adquisiciones_pgcs@mitur.gob.do
Portal institucional:	https://transparencia.mitur.gob.do

El/La MINISTERIO DE TURISMO DE REPÚBLICA DOMINICANAinvita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las listas cortas deben incluir un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (edición aplicable en el Contrato de Préstamo), y podrán participar las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o incluirlas como subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base a uno de los métodos de selección descritos en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados podrán solicitar más información a través del correo electrónico o en la dirección indicada al final de este anuncio, de 08:00 a 16:00

Las expresiones de interés deberán ser enviadas por escrito en la dirección indicada abajo, a más tardar el 11 noviembre 2026 a las 16:00. Ofertas electrónicas **no serán** permitidas.

Los Consultores interesados deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios.

A los fines de expresar interés se requiere presentar:

a) Carta en la que expresen interés:

- **Información Jurídica y de Identificación de la Firma / APCA**
- **Denominación social** completa de la firma o de cada miembro de la APCA.
- **Elegibilidad:** Elegibilidad acorde a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15).
- **ExperienciaGeneral:**Acreditación de almenos10añosdetrayectoriaenconsultoríade ingeniería costera, oceanografía o geología marina**.**
- **Experiencia Específica:** Constancia de haber completado exitosamente al menos tres (3) proyectos decaracterizacióndebancosdearenaoestudiosparadragadoenlosúltimos10años.
- **Capacidad Tecnológica:** Declaración de disponibilidad o acceso a equipamiento de punta: EcosondaMultihaz(MBES)con*backscatter*,PerfiladordeSubfondo(Chirp),ysistemasde *Vibrocoring* de alta capacidad (3m+).

b) Información de Soporte por Proyecto Similar

Por cada servicio similar declarado como experiencia, deberá indicarse:

• Objeto del contrato.

• Monto del contrato (en USD o moneda original con equivalencia).

• Fecha de inicio y de culminación (para servicios concluidos) o porcentaje de avance y fecha estimada de terminación (para servicios en ejecución).

• Entidad contratante, nombre y datos de contacto del funcionario de referencia.

• Descripción breve del trabajo, indicando la participación de la firma (individual, como líder de APCA o como miembro).

VI CONTENIDO DE LAS EXPRESIONES DE INTERES

ILa Expresión de Interés deberá estar integrada por los siguientes documentos:

1. Carta de Manifestación de Interés: Dirigida al Proyecto, firmada por el representante legal de la firma o del líder de la APCA, indicando expresamente el interés en participar.

2. Información de identificación: Conforme a lo indicado en la Sección V-a.

3. Documentación de experiencia técnica: Conforme a lo indicado en las Sección V-b

4. Información complementaria: Los interesados podrán incluir cualquier información adicional que consideren relevante para complementar su Expresión de Interés.

Nota importante: Los datos solicitados deben ser los mínimos necesarios para que el MITUR pueda evaluar la idoneidad de la firma. No se requiere en esta etapa la presentación de propuesta técnica ni financiera. Las Expresiones de Interés extensas o innecesariamente complejas no recibirán mayor puntaje por su extensión.

Dirección: Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gral. Gregorio Luperón, sector Mirador Sur, Santo Domingo, D.N.

Organismo Ejecutor: MINISTERIO DE TURISMO DE REPÚBLICA DOMINICANA

Atención: Madell Guzman

Teléfono: (809) 221-4660 Ext 3027/3132

Correo electrónico: adquisiciones_pgcs@mitur.gob.do

Sitio Web: https://transparencia.mitur.gob.do/